



Nelly Victoria Ley-Leyva

✉ : nley@utb.edu.ec

🆔 : <https://orcid.org/0000-0003-2296-7354>

Universidad Técnica de Babahoyo, Ecuador

### **Cita sugerida (APA, séptima edición)**

Ley-Leyva, N. V. (2025). Editorial: Educación inclusiva y atención a la diversidad. *EDUNEXA, Revista de Investigación en Educación*. 2(1), 1-4. DOI: <https://doi.org/10.51247/e.v2i1.866>.

### **Editorial**

#### **Resumen**

La educación inclusiva constituye uno de los principales desafíos de los sistemas educativos contemporáneos debido a la creciente diversidad presente en las aulas y a la necesidad de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos los estudiantes. El presente número de EDUNEXA, Revista de Investigación en Educación, dedicado a la temática "Educación inclusiva y atención a la diversidad", reúne aportes científicos orientados al análisis de políticas educativas, estrategias pedagógicas, accesibilidad digital, educación intercultural, equidad de género y barreras para el aprendizaje y la participación. Los artículos que integran este volumen permiten comprender los avances alcanzados en materia de inclusión educativa, así como los desafíos que aún persisten en distintos contextos sociales y culturales. Desde una perspectiva multidimensional, las investigaciones destacan la importancia de fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas, promover entornos accesibles, reconocer la diversidad cultural y garantizar condiciones de equidad para todos los estudiantes. Este número constituye una contribución académica relevante para docentes, investigadores y responsables de políticas educativas comprometidos con la construcción de sistemas educativos más justos, democráticos e inclusivos.

#### **Introducción**

La educación inclusiva ha adquirido una relevancia significativa en las últimas décadas como respuesta a las demandas sociales orientadas a garantizar el acceso, permanencia y éxito educativo de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o económicas. Este enfoque reconoce la diversidad como una riqueza inherente a las comunidades educativas y promueve la eliminación de prácticas discriminatorias que históricamente han limitado las oportunidades de aprendizaje de numerosos grupos poblacionales. En este contexto, la inclusión educativa trasciende la simple integración física de los estudiantes y plantea la transformación de las estructuras, culturas y prácticas institucionales.

Los organismos internacionales han señalado que la construcción de sistemas educativos inclusivos constituye una condición indispensable para el logro de sociedades más equitativas y democráticas. La atención a la diversidad implica reconocer que los estudiantes presentan distintas formas de aprender, diferentes trayectorias vitales y múltiples necesidades de apoyo que deben ser consideradas en los procesos educativos. Desde esta perspectiva, la inclusión se convierte en un principio orientador de las políticas públicas y de las prácticas pedagógicas desarrolladas en los distintos niveles educativos.

América Latina ha experimentado importantes avances en materia de inclusión educativa durante las últimas décadas; sin embargo, persisten desafíos asociados a las desigualdades

sociales, económicas y culturales que afectan el acceso y la calidad de la educación. Según Villegas Álvarez et al. (2026), la producción científica reciente evidencia progresos significativos en el diseño de políticas inclusivas, aunque también revela limitaciones relacionadas con la implementación efectiva de dichas políticas en diversos contextos educativos de la región.

La educación inclusiva exige la participación activa de todos los actores involucrados en los procesos formativos. Las instituciones educativas deben generar condiciones que favorezcan la participación plena de los estudiantes, mientras que los docentes requieren desarrollar competencias que les permitan responder de manera adecuada a las diversas necesidades presentes en el aula. En este sentido, la formación continua y la innovación pedagógica se convierten en elementos fundamentales para garantizar experiencias educativas significativas para todos los estudiantes.

El presente número de EDUNEXA reúne investigaciones que abordan diferentes dimensiones de la educación inclusiva y la atención a la diversidad. Los trabajos seleccionados ofrecen una visión integral de los avances, desafíos y oportunidades existentes en el campo educativo contemporáneo. A través de enfoques teóricos y empíricos diversos, los autores contribuyen a enriquecer el debate académico y a fortalecer la generación de conocimientos orientados a la construcción de sistemas educativos más inclusivos.

## **Desarrollo**

Uno de los ejes centrales abordados en este volumen corresponde al análisis de las políticas de inclusión educativa en América Latina. El estudio desarrollado por Villegas Álvarez et al. (2026) examina la producción científica generada entre 2020 y 2024, identificando avances significativos en la formulación de marcos normativos y estrategias orientadas a promover la inclusión educativa. Los resultados muestran que numerosos países de la región han incorporado principios inclusivos en sus legislaciones educativas, reconociendo la diversidad como un componente esencial de la calidad educativa y del derecho a la educación.

No obstante, la implementación efectiva de las políticas inclusivas continúa enfrentando importantes desafíos. Las brechas existentes entre la formulación normativa y las prácticas desarrolladas en los centros educativos evidencian la necesidad de fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y acompañamiento institucional. Asimismo, los investigadores destacan que la inclusión educativa requiere una visión sistémica capaz de articular políticas, recursos, formación docente y participación comunitaria para alcanzar resultados sostenibles en el tiempo.

Otro aporte relevante de este número está relacionado con las estrategias pedagógicas dirigidas a estudiantes con necesidades educativas especiales. Lucio-Mendoza y Cárdenas-Zea (2024) destacan que la inclusión efectiva depende en gran medida de la capacidad de los docentes para diseñar experiencias de aprendizaje flexibles, adaptadas a las características y potencialidades de cada estudiante. Desde esta perspectiva, la planificación diversificada y el uso de metodologías activas favorecen la participación y el aprendizaje significativo.

Las estrategias pedagógicas inclusivas permiten superar enfoques centrados en las limitaciones individuales para promover prácticas orientadas al reconocimiento de las capacidades de los estudiantes. Los autores señalan que la implementación de adaptaciones curriculares, recursos didácticos accesibles y procesos de evaluación flexibles contribuye significativamente a mejorar los niveles de participación y rendimiento académico. Estas acciones fortalecen la construcción de entornos educativos donde todos los estudiantes pueden desarrollar plenamente sus competencias.

La transformación digital de la educación ha generado nuevas oportunidades para el aprendizaje, pero también ha planteado importantes desafíos relacionados con la accesibilidad. En este contexto, Roma y Attis Beltrán (2024) analizan la importancia de

garantizar que los entornos educativos virtuales sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas. La accesibilidad digital constituye un requisito indispensable para evitar nuevas formas de exclusión educativa en escenarios tecnológicos.

Los autores sostienen que la construcción de entornos virtuales inclusivos requiere considerar principios de diseño universal que permitan el acceso equitativo a los contenidos educativos. La incorporación de herramientas tecnológicas accesibles, materiales adaptados y plataformas diseñadas bajo criterios de usabilidad contribuye a reducir barreras y ampliar las oportunidades de aprendizaje. En consecuencia, la accesibilidad debe ser entendida como un componente esencial de la calidad educativa en la era digital.

La diversidad cultural representa otra dimensión fundamental de la inclusión educativa. Schmelkes (2004) señala que la educación intercultural constituye un campo en permanente construcción que busca promover el reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias culturales presentes en las sociedades contemporáneas. Este enfoque resulta especialmente relevante en contextos caracterizados por la coexistencia de múltiples identidades, lenguas y tradiciones culturales.

La educación intercultural favorece el desarrollo de competencias orientadas al diálogo, la convivencia y la construcción de ciudadanía. Asimismo, permite cuestionar prácticas históricas de exclusión y discriminación que han afectado a diversos grupos sociales. La incorporación de perspectivas interculturales en los procesos educativos contribuye a fortalecer la cohesión social y a promover una educación basada en principios de justicia, respeto y reconocimiento mutuo.

La equidad de género constituye igualmente un componente indispensable de los sistemas educativos inclusivos. Zapata Martelo y Ayala Carrillo (2014) destacan que las políticas de equidad de género deben orientarse a garantizar espacios educativos libres de violencia, discriminación y desigualdad. La promoción de relaciones equitativas entre hombres y mujeres contribuye al desarrollo integral de los estudiantes y fortalece los principios democráticos que sustentan la educación inclusiva.

Finalmente, el análisis de las barreras para el aprendizaje y la participación permite comprender que muchas de las dificultades enfrentadas por los estudiantes no se encuentran en sus características individuales, sino en las condiciones del entorno educativo. Aguadé y Carbonell (2019) sostienen que las barreras pueden manifestarse en aspectos físicos, curriculares, metodológicos, culturales o actitudinales. Por ello, la construcción de escuelas inclusivas exige identificar y eliminar aquellos factores que limitan la participación plena de todos los estudiantes.

## **Conclusiones**

Los trabajos que integran este número de EDUNEXA evidencian que la educación inclusiva constituye un proceso complejo que requiere transformaciones profundas en las políticas educativas, las prácticas pedagógicas y las culturas institucionales. La inclusión no debe entenderse únicamente como una estrategia para incorporar estudiantes tradicionalmente excluidos, sino como una filosofía educativa orientada a garantizar el derecho de todas las personas a participar activamente en procesos de aprendizaje de calidad. En este sentido, los artículos publicados demuestran que la atención a la diversidad representa una condición indispensable para el fortalecimiento de sistemas educativos más equitativos y democráticos.

Las investigaciones analizadas permiten reconocer avances significativos en ámbitos como la formulación de políticas inclusivas, el desarrollo de estrategias pedagógicas innovadoras, la promoción de la accesibilidad digital, el fortalecimiento de la educación intercultural, la consolidación de enfoques de equidad de género y la identificación de barreras para el aprendizaje y la participación. Sin embargo, también ponen de manifiesto la persistencia de

desafíos relacionados con las desigualdades sociales, la insuficiente formación especializada, las limitaciones institucionales y las dificultades para traducir los marcos normativos en prácticas educativas efectivas.

La diversidad presente en las aulas contemporáneas exige respuestas educativas flexibles, contextualizadas y comprometidas con el reconocimiento de las diferencias individuales y colectivas. La construcción de entornos educativos inclusivos requiere la participación articulada de docentes, directivos, familias, comunidades y responsables de las políticas públicas. Solamente mediante acciones coordinadas será posible avanzar hacia sistemas educativos capaces de garantizar oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes sin distinción alguna.

Finalmente, este número de EDUNEXA reafirma el compromiso de la comunidad científica con la generación y difusión de conocimientos orientados a la transformación educativa. Los aportes reunidos en este volumen ofrecen herramientas conceptuales y prácticas que contribuyen al fortalecimiento de la educación inclusiva en diversos contextos. Se espera que las reflexiones aquí presentadas sirvan como punto de partida para nuevas investigaciones, debates académicos y acciones institucionales dirigidas a promover una educación más humana, participativa, accesible y socialmente justa.

### Referencias

- Aguadé, I. P., & Carbonell, E. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación. In *Estrategias de apoyo en la escuela inclusiva: una visión interactiva y comunitaria* (pp. 268-281). Graó.
- Lucio-Mendoza, E., & Cárdenas-Zea, M. (2024). Estrategias pedagógicas para la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(S2), 122-133.
- Roma, M. C., & Attis Beltrán, A. (2024). La accesibilidad en los entornos educativos virtuales. *Divulgatio. Perfiles académicos De Posgrado*, 9(25), 37-56. <https://doi.org/10.48160/25913530di25.479>
- Schmelkes, S. (2004). La educación intercultural: un campo en proceso de consolidación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 9 (20), 9-13.
- Villegas Álvarez, A. M., Farfán Martínez, J. M., Rivera Ynoñan, J. L., & Ruiz Villavicencio, G. E. (2026). Avances y desafíos en la inclusión educativa en América Latina: Revisión sistemática de la producción científica (2020-2024). *Revista InveCom*, 6(1).
- Zapata Martelo, E., & Ayala Carrillo, M. D. R. (2014). Políticas de equidad de género: educación para una escuela libre de violencia. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 10(7), 1-21.